INFORME PERIODICO DE SUPERVISION DE CONTRATO

Gómez Plata, 30 de abril de 2023

No del contrato:	PS108-2023
Contratista:	JUAN PABLO AGUDELO HERNANDEZ
Supervisor:	ADRIANA MARIA MESA URIBE
Dependencia:	Secretaría de Hacienda
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA FORMULACIÓN, EVALUACIÓN, VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN Y APROBACIÓN DE TODOS LOS PROYECTOS CUYOS RECURSOS SON POR EL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS, Y DE LA EFECTIVIDAD EN EL REPORTE DE INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL SISTEMA DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y CONTROL -SSEC- GESPROY, MÓDULOS GESTIÓN DE PROYECTOS Y GESTIÓN FINANCIERA, EN EL MARCO DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS -SGR- , EN EL MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Plazo del contrato:	TRESCIENTOS TRES (303) DIAS
Valor del contrato:	SESENTA Y TRES MILLONES DE PESOS M/L ($63.000.000)
Periodo evaluado:	Cuota 03 – Del 1 al 30 de abril de 2023
Valor autorizado de pago	Seis Millones de Pesos M/L ($6.000.000)
Planilla de seguridad social	7872399714 de marzo de 2023

ASPECTOS TÉCNICOS:

Obligación contractual/Ítem/Producto	**Descripción Actividad**	**Cumple/No Cumple**
1. Dar continuidad al funcionamiento del banco de proyectos del sistema general de regalías SGR según lo establecida por la comisión rectora.	El contratista evidenció el funcionamiento del banco de proyectos del sistema general de regalías SGR,	Cumple

2. Liderar el proceso de identificación, formulación, viabilizarían, priorización y aprobación de los proyectos financiados con recursos del SGR y realizar los procesos respectivos en el Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas –SUIFP-.	Desde el Municipio no se han definido las prioridades de inversión para el cumplimiento de esta actividad.	Cumple
3. Apoyar a la Secretaría de Planeación, a través del suministro de forma veraz, oportuna e idónea de la información de los proyectos identificados, viabilizados, priorizados, formulados y aprobados en el marco del Sistema General de Regalías en la plataforma Gesproy, módulo Gestión de Proyectos, del Departamento Nacional de Planeación.	El Contratista ha apoyado a la Secretaría de Planeación, a través del suministro de forma veraz, oportuna e idónea de la información de los proyectos identificados, viabilizados, priorizados, formulados y aprobados en el marco del Sistema General de Regalías en la plataforma Gesproy, módulo Gestión de Proyectos,	Cumple
4. Apoyar a la Secretaría de Hacienda, a través del suministro de forma veraz, oportuna e idónea de la información financiera de los proyectos y las cuentas maestras en el marco del Sistema General de Regalías en la plataforma Gesproy, módulo Gestión Financiera, del Departamento Nacional de Planeación.	El Contratista ha apoyado a la Secretaría de Hacienda, a través del suministro de forma veraz, oportuna e idónea de la información financiera de los proyectos y las cuentas maestras en el marco del Sistema General de Regalías en la plataforma Gesproy, módulo Gestión Financiera.	Cumple
5. Apoyar a la Secretaría de Hacienda Municipal en lo relacionado al Sistema General de Regalías desde lo presupuestal y en el manejo del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías –SPGR- del Ministerio de Hacienda.	También ha apoyado la misma dependencia en lo relacionado al Sistema General de Regalías desde lo presupuestal y en el manejo del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías –SPGR- del Ministerio de Hacienda	Cumple
6. Realizar los procesos de levantamiento de medidas de suspensión de las cuales sea objeto la entidad territorial.	En el periodo informado no ha sido necesario el levantamiento de medidas de suspensión.	Cumple
7. Asesorar la presentación y suministro de la información requerida por los organismos de control internos y externos relacionada con la ejecución de los recursos del Sistema General de Regalías; así como acompañar la visita de los mismo.	Se ha apoyado la rendición de informes requeridos por los entes de control de la vigencia 2022.	Cumple

INFORME FINANCIERO

N°	CONCEPTO	VR DEL CONTRATO	MODIFICACION - ADICION	TOTAL, CONTRATO	EJECUCION POR PERIODO	TOTAL EJECUTADO	PENDIENTE POR EJECUTAR	% DE EJECUCIÓN
1	Pago Nº1 Prestación de Servicios Profesionales	$63.000.000	N/A	$63.000.000	$6.000.000	$ 6.000.000	$57.000.000	9.6%
2	Pago Nº2 Prestación de Servicios Profesionales	$63.000.000	N/A	$63.000.000	$6.000.000	$ 12.000.000	$51.000.000	9.6%
3	Pago Nº3 Prestación de Servicios Profesionales	$63.000.000	N/A	$63.000.000	$6.000.000	$ 18.000.000	$45.000.000	9.6%

El valor que se autoriza corresponde al 3. Pago acordado por las partes en el contrato que corresponde al mes de abril de 2023

CONTROL ADMINISTRATIVO:

Se revisó toda la documentación y soportes entregados por el contratista (informes de actividades, facturas, planillas de asistencia, planillas de pago de seguridad social, reportes, así como las evidencias que dan fe del cumplimiento de sus obligaciones).

Informe de actividades recibido en Gómez Plata, el 30 de abril de 2023

ASPECTOS LEGALES:

El contrato se viene ejecutando de manera satisfactoria, por lo tanto, no hay lugar a recomendaciones o medidas legales.

ADRIANA MARÍA MESA URIBE- Secretaría de Hacienda

ACTA DE RECIBO A ENTERA SATISFACCION

Gómez Plata, 30 de abril de 2023

CONTRATO No	PS108-2023
CONTRATISTA:	JUAN PABLO AGUDELO HERNANDEZ
CEDULA N°	71.389.720
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA FORMULACIÓN, EVALUACIÓN, VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN Y APROBACIÓN DE TODOS LOS PROYECTOS CUYOS RECURSOS SON POR EL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS, Y DE LA EFECTIVIDAD EN EL REPORTE DE INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL SISTEMA DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y CONTROL -SSEC- GESPROY, MÓDULOS GESTIÓN DE PROYECTOS Y GESTIÓN FINANCIERA, EN EL MARCO DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS -SGR-, EN EL MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
CDP No:	0050
RCP No:	213 09/02/2023
FECHA DE INICIO	9 de febrero de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	15 de diciembre de 2023

Valor Total del Compromiso: $63.000.000

Valor a pagar: $6.000.000

Periodo: 1 al 30 de abril de 2023.

No. de entregas o desembolsos/Total: 03 de 11

Información del Rubro presupuestal

CÓDIGO RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR DEL PAGO O DESEMBOLSO
2.1.2.02.02.009 2.3.2.02.02.009	$ 6.000.000

Certifico que los servicios prestados y/o bienes recibidos por el contratista que se relacionan en la presente acta, se recibieron a satisfacción y con el cumplimiento de las obligaciones legalmente contraídas. Así mismo, autorizo el pago o desembolso anexando los soportes requeridos según lo estipulado en la forma de pago y en las obligaciones contractuales.

El recibo a satisfacción no exime al contratista de su responsabilidad en cuanto a calidad de los bienes y servicios entregados durante toda la ejecución del contrato. Por lo tanto, de presentarse falencias, defectos o afectaciones a terceros, el municipio de Gómez Plata Antioquia podrá hacer uso, entre otros, de las garantías y seguros constituidos para tal fin, así como de procedimientos sancionatorios por no encontrarse de acuerdo con las condiciones pactadas.

Atentamente,

ADRIANA MARÍA MESA URIBE- Secretaría de Hacienda